



Caixa Penedès sección sindical

LA SALUD DE LA PLANTILLA NO ES NINGÚN JUEGO.

El pasado día 27 de abril se celebro la reunión del Comité Intercentros de Seguridad y Salud (CISS). Los delegados y la delegada de prevención de CC.OO. que forman parte de este Comité salimos muy preocupados por la situación en la que nos encontramos en la actualidad. Por un lado tenemos la exposición a nuevos riesgos no contemplados en las evaluaciones realizadas a cada puesto de trabajo, y por otro lado la actitud pasiva que percibimos del departamento de Personal en materia de prevención de Riesgos.

La Dirección comunicó a la representación sindical el descenso de **atracos** e importes substraídos durante el año 2010. Es evidente que si el número de oficinas es menor la proporción debe de ser menor también. **CC.OO.** propuso que, ante el incremento de las amenazas verbales que sufren muchos compañeros y compañeras por parte de algunos clientes, la creación de un protocolo de actuación, a lo que la **Dirección contestó** que los empleados y empleadas ya son suficientemente hábiles para actuar correctamente en estos casos. Esto demuestra falta de ética, responsabilidad y sobre todo una falta de respeto hacia a la plantilla, que tenemos que sufrir ciertas vejaciones por culpa de una situación a la que nos han abocado la Dirección.

Es preocupante comprobar como **rehúyen la responsabilidad** al no programar para este año actividades de la planificación preventiva del 2011 que se tienen que realizar según la legislación en Materia de Prevención de Riesgos Laborables, seamos Caixa Penedès o BMN. Estas serán las siguientes:

- Las revisiones médicas. Este año deberán programar las revisiones por llevar ya tres años sin haberlas hecho. No hay argumentos para querer retrasarlas para después del verano, queriendo diluir en el tiempo una obligación que tienen por ley.
- **Simulacro en SSCC de incendios**. Ya debería haberse realizado hace dos años, por lo que si este año no hay simulacro, CC.OO. estudiará tomar medidas más contundentes.
- Auditorias de PRL obligatorias. La Ley de Prevención de los Riesgos Laborales, marca para empresas con actividades no reconocidas con riesgos específicos realizar las auditorias cada 4 años. Este año toca realizarlas, y quieren posponerlas para el segundo semestre.
- La Formación en materia de PRL. Un curso sobre conducción segura no solucionará los problemas a los que nos enfrentamos cada día en nuestro lugar de trabajo. No hay voluntad de formación, ni de destinar los mínimos recursos a ella. Solo una obsesión en reducir costes en base a criterios que no compartimos.

Como podéis comprobar tienen prevista realizar las actividades preventivas a lo largo del segundo semestre.



La excusa de la demora en la aplicación de estas medidas de prevención es el plan de reestructuración (desvinculaciones, traslados, SSCC...) por lo que desde CC.OO. creemos que no existe voluntad clara de guerer aplicarlas en el futuro. Estas medidas no pueden vincularse al proceso de fusión, ya que de ser así, la Dirección incumple la legislación vigente y las sanciones puede que no nos convengan ahora.

Los delegados de prevención estamos consensuando una propuesta en materia de salud laboral que mejore las ratios de gastos por empleado, emplazando a que una vez se constituya el Comité de Salud Laboral en BMN progresemos en un modelo responsable, sostenible y que repercuta de verdad en la plantilla.

ACÉRCATE A TU SINDICATO. AFÍLIATE.



Ficha de afiliación			fecha	De conformidad con la ley Organica o
DNI	Teléfono		Fecha nacimiento	a un fichero titularidad de CCOO integrado po los ficheros pertenecientes a la confederació o unión regional correspondiente según lugar en que radique tu centro de trabajo, a l
			Código postal	empresa en la que trabajes, así como -en tod caso- a la C.S. CCOO. En siguiente UR puedes consultar los diferentes entes qu componen CCOO: http://www.ccoo.es hace
Empresa/centro de trabajo Domiciliación bancaria:				clic sobre Conoce CCOO. La finalidad di tratamiento de tus datos, por parte de toda ellas, la constituye el mantenimiento de t relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitic tus derechos de acceso. rectificación
				cancelación y, en su caso, oposición, enviand una solicitud por escrito acompañada de l fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCO
Banco/Caja	Oficina	D C	Cuenta corriente/libreta	Responsable de Protección de datos, C Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrio Deberás indicar siempre la referenci
Correo electrónico				"PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes algun duda al respecto puedes remitir un corre electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfon 917028077.

COMFIA-CCOO Catalunya - Caixa Penedès sección sindical

c/Sant Joan, 14 pal.2 - VILAFRANCA DEL PENEDÈS - Departament 5706 - Tel. 93 892 28 85 - Fax 93 310 71 17 caixapenedes@comfia.ccoo.es - www.comfia.net/caixapenedes

